

Factura

BERNARDO JOSÉ, LÓPEZ ROJAS
Nit Emisor: 41768116
BERNARDO JOSE LOPEZ ROJAS
9 CALLE B 21-74 RESIDENCIAL SAN JORGE, zona 11, Guatemala,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
DE7F611C-7DDB-4809-BCBC-3A516047884D
Serie: DE7F611C Número de DTE: 2111522825
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 28-feb-2023 12:19:22
Fecha y hora de certificación: 14-feb-2023 00:19:22
Moneda: GTQ

#No	Σ/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL prestados al MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, en la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA del 1 al 28 de febrero del 2023, según contrato número MEM-177-2023	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857
TOTALES:					0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo
DIRECTOR GENERAL DE MINERÍA
DIRECCION GENERAL DE MINERÍA

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA
DESPECHO DEL DIRECTOR
GUATEMALA, C.A.

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 28 de febrero de 2023

Licenciado
Alvaro Efrain Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-177-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar asesoría en las acciones que corresponden a la Comisión Nacional de Trabajo de la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas EITI-GUA, en las que intervienen las instituciones vinculadas a la temática, empresas de la industria extractiva, y miembros de la sociedad civil

- Conocimiento y trámite de solicitudes de información generadas desde la Vicepresidencia de la República para el seguimiento a la implementación de EITI Guatemala.
- Seguimiento a respuesta sobre solicitud de información relativa a la conformación de expediente administrativo para creación de Acuerdo Gubernativo
- Resolución de solicitudes de generación de documentos para la revista de la Vicepresidencia de la República para el seguimiento a la implementación de EITI Guatemala.

c) Asesorar en materia de su profesión en cuanto a la implementación de la Ruta Crítica de trabajo para iniciar con la ejecución del Plan de Trabajo EITI-GUA, documentar lo relacionado a reuniones de trabajo; y, apoyar el seguimiento respectivo al cumplimiento de compromisos y acuerdos que deriven de las citadas reuniones o actividades de la Comisión

- Revisión documental para la propuesta de líneas de acción del plan de trabajo EITI GUA

d) Brindar asesoría para la implementación eficaz del Plan de Trabajo de la EITI-GUA

- Asesoramiento directo a las partes del Grupo Multipartícipe de EITI GT y coordinación con el Ministerio de Energía y Minas, para la mejora del mainstreaming vinculado a los datos materiales que integran el informe EITI GT, en cumplimiento al Plan de Trabajo EITI GUA y en aras de una implementación adecuada del estándar vigente.
- 4 reuniones virtual con Emmanuel Burgoa, Oficial para LAC – Secretariado Internacional para preparación de plan de trabajo EITI Guatemala 2023 a 2025.
- Traslado de cuestionario a integrantes del GMP EITI GT para determinación de aportes para la modificación del estándar

e) Brindar asesoría en las acciones que corresponden a la Comisión Nacional de Trabajo de la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas EITI-GUA, en las que intervienen las instituciones vinculadas a la temática, empresas de la industria extractiva, y miembros de la sociedad civil

- Comunicación con integrantes del EITI GUA para la sensibilización vinculada al presupuesto de implementación de la Iniciativa en los próximos años.
- Levantamiento de información para elaboración de plan de trabajo EITI GUA 2023-2025 para determinación de acciones a ser financiadas.

f) Brindar asesoría a la CNT-EITI-Guatemala para la ejecución de los recursos provenientes de la cooperación internacional

- Comunicación con entes de cooperación a fin de establecer nuevas líneas de apoyo técnico o financiero a la EITI GT
- Solicitud de reuniones en seguimiento a la comunicación previa con entes de cooperación a fin de establecer nuevas líneas de apoyo técnico o financiero a la EITI GT

g) Brindar asesoría para la existencia de un archivo de documentos relacionados con la EITI-GUA, tanto físico como digital

- Escaneo de documentos varios para archivo e integración de documentos físicos
- Asesoría en participación de Creación, diseño y contenido de nueva página web de EITI GT

h) Asesorar para el seguimiento de avances del plan de Comunicación EITI-GUA, informando periódicamente sobre los logros obtenidos

- Convocatoria inicial para reunión ordinaria de trabajo del GMP EITI GUA para conocimiento y aprobación plan de trabajo entre otros temas relevantes

i) Asesorar a la CNT-EITI-GUA, para dar respuestas inmediatas y estratégicas relacionadas con correspondencia, peticiones, comunicaciones y/o solicitudes dirigidas a la Comisión, que sean vinculadas a los objetivos de la misma

- Atención a reunión y respuesta de cuestionario enviado por EITI internacional para modificaciones en el estándar EITI vigente.

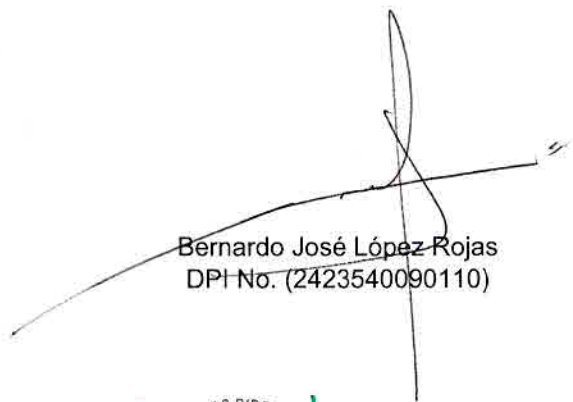
j) Asesorar en otras actividades que la Comisión considere, con el fin de atender lo dispuesto en la normativa interna de la misma compromisos internacionales y legislación aplicable, para la adecuada implementación de la iniciativa

- Asesoría para dar respuesta a carta enviada a Vicepresidencia de la pública para nombramiento de delegados patrocinados a la Conferencia Global del EITI de 2023.
- Asesoría en respuesta a la invitación a participar de Foro Regional sobre Beneficiarios Finales en Buenos Aires, Argentina, 27 y 28 de febrero de 2023

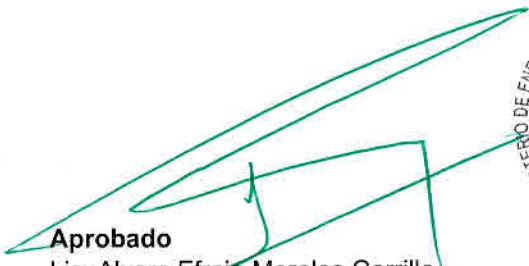
k) Asesorar en otras acciones que le sean encomendadas por la Presidencia y/o la Comisión Nacional de Trabajo relativas a EITI

- Participación en 4 sesiones de Gobierno Abierto para seguimiento a compromiso #12 correspondiente al MEM.

Atentamente,



Bernardo José López-Rojas
DPI No. (2423540090110)



Aprobado
Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Ayoldo Ayala Vargas
Vice-ministro de Energía y Minas